

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Número 24.910. Sábado 16 de Marzo de 1.930

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA Sábado 1º de Abril de 1.933

Número 24.910

DOS NOTAS

La primera de estas notas es la que se refiere a los incendiarios que han prendido fuego a las imágenes de la Iglesia del inmediato pueblo de Roja, acumulándolas en la sacristía con todos los ornamentos, libros y demás utensilios de la referida Iglesia, que como es natural ha producido una erélgica protesta en aquel vecindario, a la cual unimos la nuestra. No se explica este deseo de destruir, por ese solo placer, pues la religión de Cristo, el que murió expirante en la cruz diciendo «Perdónalos Padre, porque no saben lo que se hacen», lejos de desaparecer con estos vandálicos hechos, lo que produce es un acrecimiento del espíritu cristiano.

Cuando ayer, en este mismo lugar, nos ocupábamos de la atención que debe prestar el Gobierno a la serie de desmanes, atracos y crímenes que se están cometiendo, estábamos muy lejos de que tendríamos que comentar este incendio, que viene a proclamar el desorden social en que vivimos. No existe respeto alguno, que precisamente él es la base de una bien entendida libertad. Si las derechas y todos los que profesan ideas completamente opuestas a las de los extremistas, estuviesen como los que sustentan estos incendios, pondrían estos el grito en el cielo. Pues bien, la libertad debe ser para todos igual, de respeto mutuo, dentro de esos límites que al salir de ellos se convierte en libertinaje. El que quiera ser cristiano, que lo sea, y el que no obstante dicha creencia, con no tener la cumple su cometido. Pero por fuerza quererse imponer no son procedimientos que deben en modo alguno ponerse en práctica.

La otra nota nos la da el haberse nuevamente organizado con elementos valiosos el Comité pro playa y clima. De este nos regocijamos mucho nosotros, que venimos desde hace mucho tiempo luchando por esos ideales. Esperamos por tanto que las gestiones que ha de realizar esta nueva asociación de buenas voluntades, venga en ayuda poderosa de nuestra campaña, para que vayamos viendo realizados esos objetivos de urbanizar y embellecer los lugares

más atractivos que cuenta nuestra población en la zona marítima tan olvidada.

Ya ha obtenido ese Comité o asociación antes de esta refundición un éxito que apuntarse, con que veamos pronto comenzado por la Diputación provincial, el tercer trozo del camino de Almería a Cabo de Gata por el Zepillo. Ahora hay que seguir por esa misma senda de nuevos y más rotundos éxitos, para convertir todo ese camino iniciado en el más hermoso paseo por la costa del sol, donde seguramente se continuarán haciendo nuevas y lindas edificaciones que den todo el valor y valía que piden esos mismos lugares, que fueran siempre abandonados y sin tenerles en la estima que se merecían, hasta que nosotros, con una gran perseverancia, fuimos despertando el dormido amor al mar y al sol, como enviables dotes para la salud.

Suponemos, y creemos acertar en ello, que esta nueva asociación de voluntades y de hombres amantes de Almería, no se concretará a ser un nuevo Comité de fimería vida, sin recabar todas aquellas mejoras necesarias para que esa indicada zona pueda llegar en breve plazo y no con los pasos de tortuga iniciados, a ser verdadera recreo de los almerienses y atracción de extranjeros, que solo se les puede atraer por la urbanización más completa.

Seguro de Accidentes del Trabajo

“LA EQUITATIVA” (Fundación Rosillo)

Compañía Aróntima de Seguros Riesgos Diversos, pone en conocimiento de su clientela y en general de los

Industriales, Comerciantes y Agricultores:

Que desde 1º de abril próximo, **Todo patrono queda obligado a asegurar contra accidentes a sus obreros, empleados, dependientes y viajantes**

Para informes diríjense a **ALFREDO IBÁÑEZ**, calle de Arráez, 6
ALMERIA

Horas de oficina: de 9 a 11

AL PASAR

¿Cómo serán los versos?

La prensa de Madrid dice que el Gobernador civil de Cádiz, ha impuesto multas de 500 pesetas a tres individuos que repartían hojas con poesías del doctor Albiñana.

Los multados son Santiago García Castellón, José León Borguera, Santiago Peral Omeda y Ramón Alcedo Lucena, los que iban repartiendo unas hojas clandestinas que contenían versos destinados al señor Sanjurjo por el doctor Albiñana.

El hecho fué causa de animados comentarios.

El Gobernador civil ha dicho a los multados que si no pagan en seguida ingresarán en la cárcel o cumplir la condena equivalente a los cien duros.

Hay versos que cuestan caras y los de referencia son de aquellos.

X X.

Como soy yo

Con motivo de un proyectado viaje (que Dios sabe si se llevará a feliz término) me decía nuestro bondadoso director, nuestro querido don Guillermo, en una de sus apreciables cartas: «En la seguridad de que el pasar por esta capital tendrá un gran placer en saludarle...» Buena; don Guillermo, como tantas otras amistades peridísticas, aun no me conoce personalmente, a pesar de haberme pasado infinitas veces por toda la capital de nuestra provincia.

Y eso, ¿por qué?—me interrogarán más de cuatro de aquellos que me lean. Pues, sencillamente, porque yo soy así; porque yo soy un sér algo extravagante, algo raro. Y, además, porque soy «Gris».

Algo así como los restos de una vela; algo que ya no es nada... ¡Ah, se me olvidaba! Ahora, en los momentos en que trazo esta pobre crónica, creo que transitoriamente no soy «El Hombre Gris». Una tremenda pulmonía, empeñada la muy pesada durante varios días en trasladarme al otro «barric», haciéndome pasar las negras aguas del Leteo montado en la barca de Caronte, me ha cambiado mi humilde color por el de la cera virginal. Ahora, en vez de «Gris», soy el hombre amarillento... Por poquito si tengo que darle la razón al «Diario de Almería», que hace próximo a tres meses se empeñó en dejarme por muerto, y lo hizo, a pesar de todas mis réplicas para que rectificara...

Bueno; vamos al caso. Don Guillermo—Dios se lo pague—quiere conocerme personalmente, y, como me esto quizá sea imposible por ahora, quiero tratar en este malhayanado artículo de autorretratarme lo mejor posible; no la cara ni el cuerpo, que estas partes de mí persona no hacen al caso. Solo procuraré dibujar, con la mayor exactitud, las interioridades

despirituales, mi humilde manera de pensar, la escasez de mis conocimientos literarios, mi reducida cultura y otras cosas por el estilo. Así, si alguna vez el Destino me pone frente a frente del bondadoso director de esta vieja CRÓNICA y buen amigo, como de otras dignas personalidades que también desean conocerme, no tendrán que verse decepcionados al hallarme tan insignificante como realmente soy.

Este me recuerda un episodio de la novela «Memorias de un vagón de ferrocarril», de Z. Macchi: Una mujer, leyendo a uno de sus autores favoritos, sin conocerle personalmente, se enamora de él, pintándosele a su capricho, tan bello, tan arrogante como el mismísimo dios Adónis. Un día, durante un viaje, aquella mujer tropieza en su departamento con un compañero de expedición, viaje, enfermo y achacoso... ¡Aquel hombre era su autor favorito, aquel era su Adónis!... ¡Qué gran decepción; qué tremendo desencanto!

Algo parecido a lo que terminamos de consignar pudiera suceder a las personas que, sin conocerme, me tienen en alguna estima, si a renglón seguido no hicieramos el inventario de mi yo espiritual. Así, pues, empezaremos por decir que, desde mis primeros trabajos en la prensa, tomé el pseudónimo que ya popularicé un poco, porque me reconocía como realmente soy: un sér incapaz de llegar jamás a escalar ningún puesto en el hermoso campo de las letras. No sé si por falta de palabras, que no las tengo, o por mi escasez de conocimientos literarios, el caso es que, francamente, ni sé por qué escribo, ni cómo lo hago, falto de toda regla gramatical y de toda preceptiva literaria. Solo tengo una sospecha sobre el

por qué traze mis humildes producciones; no solo las que publico en los periódicos, sino la enorme cantidad de cuartillas que, formando cuentos largos o novelas, conservo inéditas, como a'go muy sagrado para mí, algo muy grande; con igual mimo y consideraciones, con idéntico amor que si aquéllas fuesen hijitos de mi alma. Cuando escribo, creo no hago otra cosa que trasladar al papel todas las impresiones de mi vida y todas las penas que veo pasar junto a mí, poniendo en todo ello una gran espiritualidad, mi alma toda...

Y así fluyen las palabras a mi pluma, así se forman mis artículos, así se convierten mis pobres pensamientos en pequeñas novelas de la vida, que más bien que novelas son tremendas realidades...

Creo haber sufrido más por las desgracias del vecino que por las mías propias, y, culpado que ya probé todas las hieles de esta vida... Por eso escribo mis pobres trabajos literarios faltos de toda regla, pero saturados de espiritualidad, de sentimiento, de algo que per ser del alma sabe llegar a las almas de aquellos que me leen.

Hablando, apenas si tengo palabras para expresar un concepto. Yo solo sé pensar y trasladar al papel las concepciones que se van formando en mi cerebro...

Mi cultura, apenas puede pasar de tal nombre... ¡La que me dá mi reducida biblioteca, encerrado casi siempre, en el estrecho recinto de su pueblecito alpujarreño!

¿Qué más? No soy político. Para que lo fuese era necesario que imperase lo predicado por Jesu cristo. Me molesta el hablar de banquetes mientras los infelices obreros se mueren de necesidad. ¿Mis aficiones? La música, la pintura, la escultura, el cine, el teatro y contemplar todas las portentosas maravillas de la Naturaleza.

No siento afición por ninguna de porte. El boxeo me indigna. Bien que luche un hombre con un toro u otra fiera. Con ello demuestra su mucho arrojo, su gran valentía; pero que luche un hombre con otro hombre, que luchen dos seres que se llaman hermanos, hasta molestarse, hasta romperse el cráneo de un formidable puñetazo... eso, ¡me molesta!

No tengo pretensiones por nada, no aspiro a otra cosa que a poder ver algún día publicados todos mis trabajos; los que conservo inéditos. No porque los misos lleguen a valer dinero ¡El dinero es lo más miserable y ruina de esta vida!... Quisiera verlos publicados, porque ya, en letra de imprenta, me parecerán hijos que llegaron a ser hombres, a todo lo que podían llegar...

Me agrada mucho la limpieza, el aseo personal propio y el de aquellas personas con quienes yo trato; pero me da lo mismo vestir un traje más o menos nuevo y llevar o no llevar unos zapatos o una corbata. Y sobre todo naturalidad, nada de etiquetas, sencillez, mucha sencillez... ¡Y hasta otra, don Guillerm!

¡Ya cree haberme retratado con muchos más detalles que el hombre hecho el mismísimo Kautsk!

EL HOMBRE GRIS

Otro inconveniente

— o —

Cuando recibimos las gratas noticias que nos trajo de Madrid el alcalde señor Oliveros de que iba a ser pronto un hecho la pavimentación de la hermosa calle llamada antiguamente de Pescadores, hoy de Aguilar Martell, cuya pavimentación se iba a realizar mitad por Obras públicas y mitad por la Junta de Obras del Puerto, sentimos un justo aplauso por estas gestiones del señor Oliveros.

Pero he aquí que ahora se dice que la Junta de Obras del Puerto presenta el más grave inconveniente para llevar a cabo dicha mejora tan necesaria: la de no tener fondos para realizarla. ¡Y tan grave como es el no tener fondos, como que sin ellos no es posible hacer los trabajos de pavimentación!

Pero si nuestra memoria no nos es infiel, al comunicar el señor Oliveros las gratas nuevas que traía de Madrid referentes a esta mejora, dijo que se enviarían esos fondos desde Madrid a la Junta. Si el acuerdo que se tomó fué así, ahora lo único que será preciso es que se cumpla este indispensable requisito, sin el cual nos vamos a quedar nuevamente, como vulgarmente se dice, «a la luna de Valencia».

No se trata de una mejora que implique grandes dispendios, enormes sumas, y por tanto no creemos difícil que se envíe a la Junta de Obras del Puerto la cantidad necesaria, así como a la Jefatura de Obras públicas.

Claro es que ahora hará falta hacer las gestiones necesarias para que desaparezca ese inconveniente que ha surgido, porque de otro modo aquellas promesas halagadoras que nos trajo de Madrid el señor Oliveros se van a evaporar.

DE LA DEPRESION ECONOMICA MUNDIAL

Causas de la crisis comercial

La Memoria anual que publica la Sociedad de Armadores de buques de Liverpool, contiene extremos muy interesantes acerca de las causas de la depresión económica mundial y afirma rotundamente que el año 1932 ha sido el más difícil para la industria naval. Dice la Memoria que una gran cantidad de tonelaje ha permanecido amarrada en paro ferreo y que muchos de los barcos que se hicieron a la mar no consiguieron cubrir sus gastos a causa de la escasez de mercancías transportadas. Cerca de 3 500 000 de gran tonelaje, o sea el 18 por 100 de los buques ingleses permanecieron amarrados y se estima que

15 000 000 de buques de gran tonelaje de la marina mundial permanecieron también en igual situación. Y hay que tener en cuenta, que el resto de la marina mercante que continuó trabajando, lo hizo ocupando solo la mitad del espacio de los buques en el transporte de mercancías, a causa del exceso enorme de tonelaje disponible en todo el mundo.

El comercio, según estas cifras, continúa disminuyendo en valor y en volumen en proporciones enormes. En valor, el comercio marítimo ha disminuido en un 34 por 100 y en volumen en un 12 por 100 comparativamente a los años 1932 y 1931. Las consecuencias de esto están a la vista: miseria y empobrecimiento, aumento del paro obrero, complicación en los cambios y ruina de los Estados y de los particulares. Los precios de muchas materias están descendiendo a un extremo en que producirán la bancarrota y el colapso.

Respecto a las causas de la depresión mundial, se lee en la Memoria a que venimos aludiendo, que es criterio generalmente admitido que uno de los factores más importantes de aquella consiste en las deudas de guerra, las cuales hacen que se prolongue la paradójica situación de que mientras consumidores, compradores, productores y vendedores atraviesan una terrible crisis, aumenta sin embargo la población del mundo. Aumenta la profligada naturaleza y los medios de producción y transporte; pero no aumenta en iguales proporciones al consumo. Todo ello es debido a la insistencia de las naciones deudoras en el pago de las deudas de guerra en oro y a la negativa de que se paguen en géneros ni servicios. Al propio tiempo, esto da lugar a la creación de una extensa y organizada red de barreras aduaneras y de tarifas en todo el mundo, que han acabado con el libre comercio y hacen prácticamente imposible el comercio de los primeros materiales. He aquí cómo el problema de las deudas de guerra ha dado al traste con la maquinaria financiera y el delicado complejo de la organización económica del mundo de que de ella depende.

Más dificultades en Rusia

El Comisario de Agricultura de la U. R. S. S. ha publicado una estadística sobre las pérdidas experimentadas durante 1932 en los tractores agrícolas a causa de accidentes, negligencias y torpezas. La agricultura soviética perdió en el último año 62.000 nuevos tractores.

De este modo la Unión soviética se encuentra con que este verano tendrá un 14 por ciento de tractores menos que el verano de 1932. Los datos demuestran que de los 107 000 tractores que necesitaban reparación o que fueron reparados hasta fines de febrero de 1932, 45 002 de ellos fueron construidos en las factorías soviéticas dedicadas a este género de trabajos. El total de tractores en vías de reparación es de 93 000 de los cuales 46.000 tienen que

serlo antes de que llegue el verano.

O. G. P. U. ha descubierto últimamente una organización dedicada a la destrucción de tractores en Ucrania, Rusia Blanca y Cáucaso del Norte. Los de'endidos— unos 70 la mayoría pertenecientes a la organización oficial rusa— han confesado que se dedicaban a la destrucción de tractores y de otro género de maquinaria a fin de reducir a la miseria a la U. R. S. S.

ACUERDOS

Comisión ejecutiva de los socialistas

— o —

Se ha reunido en Madrid la Comisión ejecutiva del partido socialista.

Acordaron que los diputados socialistas opten por el acta, renunciando a los cargos políticos que ostentan.

Dióse cuenta de una comunicación de la agrupación de Almería, diciendo que deseaba entablar de terminadas relaciones con el fin de combatir el fascismo, acordándose significarle que debe aguardar la resolución que adopte el partido.

Confederación Provincial de Comerciantes e Industriales de Almería

Estando estudiándose la constitución de una Mutualidad para cubrir los riesgos de Accidentes del Trabajo según el nuevo Reglamento, esta Confederación comunica a sus afiliados y a los comerciantes e industriales de la provincia, que la Osa Nacional de Seguros contra accidentes del Trabajo, cubre los riesgos de incapacidad absoluta y muerte por el tiempo necesario para la constitución de la Mutualidad.

Informes en la Secretaría de esta Confederación, de 9 a 11 de la noche.

Del Ayuntamiento

Orden del día

En la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento, se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Dictamen del Juz en el expediente instruido al veterinario don Juan Enrique Elvira.

—Escrito de los vecinos de la barriada de las Peñicas de Cienfuegos, solicitando la creación de dos escuelas de ambos sexos.

—Escrito de José Belmonte Rull solicitando se le nombre guardia municipal con destino al Patronato del Turismo.

—Informes de las tenencias de alcaldía sobre vecindad.

—Informes de las Comisiones de Ornato, Alumbrado, Aguas y Beneficencia.

—Designación del tribunal de oposiciones a una plaza de matrona.

LIRICA

Tristeza, te ha enamorado
mi corazón macilento
y a todas horas me agobia
el acibar de tus besos...
¡que me tortura y me mata
el veneno de tu aliento!

Quiero gozar de la vida,
pero, de ti prisionero,
mi juventud se deshoja
sin luz, sin risas... sediento
de vivir las ilusiones
que palpitan en mi pecho...

¡Vete lejos de mi vida,
Tristeza, que te aborrezco!
Pero... no me abandones!
No sé lo que estoy diciendo...
¡que si tu amor me aniquila
y con tu veneno...
al ti, Tristeza del alma,
no puede vivir, no puede...

JOAQUIN PUJALTE MIRA

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	765.8
Temperatura máxima...	18.4
Idem mínima...	10.2
Idem media...	14.3
Idem máxima al sol...	30.0
Humedad relativa media	79
Evaporación en 24 h.	2.0
Lluvia en 24 horas,	
litros por metro cuadrado.	0.0
Viento dominante	E.
Fuerza en metros por segundo.	8.0
Nubosidad	cuablerto.

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 31 DE MARZO A LAS 10 HORAS:

La borrasca del Norte continúa al Este de Islandia y se interna en la Península Escandinava ocasionando algunas lluvias y nevadas en aquellas regiones.

Las presiones altas del Atlántico forman su centro entre Azores y la Península Ibérica, y se interna en el Norte de España y occidente de Francia.

Aumenta la nubosidad por el Norte de Europa y llueve en el Norte de Alemania.

En nuestra Península hubo lluvias de carácter tormentoso en la región Central y en la del Duero. También llovió en parte de Andalucía y Cataluña.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: Máxima 22 en Girona y Tortosa, y mínima 0 en Albacete.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 18 y la mínima fué de 6.4.

Tiempo probable hasta el día 1 de abril a las 7 horas:

Cantabria y Galicia: Vientos de la región del Norte y ligeras lluvias.

Resto de España: Vientos flojos y cielo con pocas nubes.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 31

Reunión de representantes de minorías

En una de las Secciones del Congreso, se han reunido hoy los diputados señores Maura (don Miguel), Franchy, Martínez Barrios, Botella, Irarza y Castrillo, como representantes de las respectivas minorías a que pertenecen.

La reunión duró una hora.

Al salir el señor Martínez Barrios nos dijo que había que dado redactada una nota oficial que será sometida a la aprobación de las minorías que representaban.

Añadió que esta tarde, si era aprobada la nota, volverán a reunirse para firmarla y trasladarla al presidente del Congreso.

Todos los reunidos se mostraron reservadísimo sobre el contenido de la nota, diciendo solamente que cuando la entreguen al señor Besteiro, éste facilitará copia de ella a los periodistas.

La Comisión antiparlamentaria

Presidida por el presidente del Congreso señor Besteiro, se ha reunido hoy la Comisión antiparlamentaria.

Asistió el representante alemán Saudeiwin.

Quedaron ultimados los detalles del próximo Congreso Interparlamentario.

También acordaron invitar para el citado Congreso, a todos los países, especialmente a los hispanoamericanos, para que envíen sus respectivos representantes.

Reunión de diputados

Se han reunido hoy en el Congreso, conjuntamente, los diputados constituyentes de las provincias de Burgos, Soria, Zaragoza y Palencia, tratando de la construcción del ferrocarril de Santander al Mediterráneo.

Aprobaron las conclusiones

que serán entregadas al ministro de Obras públicas señor Prieto.

Consejo de ministros

Presidido por el jefe del Gobierno señor Azaña, se ha celebrado hoy Consejo de ministros.

Comenzó a las once y media de la mañana y terminó a las dos de la tarde.

A la entrada, preguntó un periodista al ministro de Estado señor Zulueta, si era cierta la noticia que circulaba de haber hecho una reclamación el Gobierno de Alemania sobre la campaña de la prensa de España, contestando en sentido negativo.

Nota oficiosa del Consejo

A poco de terminar el Consejo, se entregó a la prensa la siguiente nota oficiosa.

De Marina.-Autorizando al ministro para adquirir por concurso tres embarcaciones mixtas para el servicio de vigilancia de la pesca y modificando el decreto referente a la variación de destinos por elección.

De Instrucción pública.-El señor de los Ríos informó sobre las bases para la reforma de la enseñanza técnica, cuyo examen quedará terminado en la semana próxima. El señor de los Ríos entregó una copia a cada uno de sus compañeros.

De Agricultura. El señor Domingo (don Marcelino) expuso el plan para la aplicación de la reforma agraria, con objeto de que tenga efectividad para la próxima siembra. Recabó y obtuvo la facultad de asumir personalmente las funciones del Director del Instituto de Reformas Agrarias.

De Obras públicas, Distribución del crédito de sesenta millones para obras en construcción de ferrocarriles; autorizando subastas de carreteras con cargo al Circuito Nacional del año actual, por el importe de 413.599 pesetas; subasta de las obras del trozo cuarto del Canal de Barcelona; decreto jubilando al presidente de

Sección del Consejo de Ingenieros de Caminos don Ramón Montagut e ingeniero jefe don Emilio Serrano.

Viaje a Alcalá

El exministro de Bélgica señor Vendelverde, ha ido a Alcalá, en donde almorzó en el local llamado Hosteria del Estudiante.

Le acompañaron los señores Azaña y de los Ríos, regresando a última hora de la tarde.

Del momento político. Maniobra fracasada

La prensa de la oposición señala el fracaso de la maniobra del señor Galarza, que no tuvo éxito ni entre los propios partidarios.

La nota del diputado señor Pérez Madrigal desconcertó a los ministeriales.

El señor Ballester, indignado, decía que estas cosas hacen perder la seriedad de la minoría.

Agregaba que la opinión llegará a estimar que no puede aceptársela como instrumento de Gobierno.

Los partidos se negarán a pactar con ella, puesto que tantas pruebas de desmoralización está dando.

Se sabe que hoy se reunirá la minoría para juzgar la conducta del señor Pérez Madrigal.

El exministro señor Maura, hablando con éste, le decía:

...Hay que levantar una estatua.

Este incidente, unido a los acuerdos de las minorías republicanas ante ministerial, obligará al señor Galarza a desistir de la maniobra proyectada.

Cargos socialistas

La agrupación socialista ha designado a los compañeros José Medinaveitia y Manuel Albar para ocupar, respectivamente, los cargos de vicepresidente y vocal de la agrupación.

PERPEN

Número de ocho páginas

ABRIL, EL DE LAS FIGURAS MIL

Ya hemos entrado en este mes, que siempre suele traer buenas noticias y los efuivos de las primeras resas, que en este mes abren sus corolas perfumadas.

En abril también se nos obsesiona con días desapacibles, pero el sol sigue hiriéndonos más perpendicularmente y por ello la temperatura se modifica más pronto.

Abril es el de las aguas mil, que todas caben en un barril, pero a lo mejor ne faltan tormentas que dejan caer el agua a torrentes.

En agricultura se dice, que en este mes todas las plantas grandes y pequeñas han de subir. Es to en, que todo ha de brotar.

Tardes abrilenas, de crepúsculo deslumbrante en que se sienten ansias de vivir, ante la renovación de la naturaleza.

Abril es la antesala de mayo, el más predilecto de los poetas.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina
Consulta: de 10 a 12.

Económica: de 2 a 3.

Glorieta de S. Pedro, número 9.

De Comunicaciones

La pérdida de los certificados

La pérdida total de un certificado, en el servicio de Correos da lugar al pago al remitente, salvo caso de fuerza mayor, a la siguiente indemnización:

Veinte pesetas, si el certificado estuviere dirigido a Portugal (incluso Azores y Maderas), República Americana, Canadá, Puerto Rico y Filipinas, y 50 pesetas oro si lo estuviere a cualquier otro país de la Unión Postal Universal.

Para tener derecho a la indemnización, el remitente habrá de formular su reclamación dentro del plazo de un año, contando desde el día siguiente al de la impetración del envío.

En las relaciones con Portugal (incluso Azores y Madera), República Americana, Canadá, Puerto Rico y Filipinas, no hay responsabilidad cuando se trata de certificados con derecho reducido de cinco céntimos.

Para auxiliares femeninos

Ha sido anunciada una convocatoria para cubrir nueve plazas vacantes de auxiliares femeninas en Correos.

Las vacantes corresponden a las siguientes oficinas: Alicante, Badajoz, Cádiz, Granada, Jaén, Linares, Teruel, Manresa y Medina del Campo.

Las oposiciones se celebrarán en las capitales de provincias respectivas, y las opositoras harán constar en sus instancias cuál vacante desean cubrir.

El plazo de admisión de instancias termina el día 22 de abril próximo.

Los exámenes darán comienzo el 26 de junio.

Validez de estudios

Se ha dispuesto que para las oposiciones al cuerpo técnico de Correos se consideren válidos los estudios técnicos industriales, auxiliares de obras, oficiales de la Marina Mercante, oficiales del Ejército y de la Armada con nomenclatura procedente de las Academias, y perito agrícola. Los que posean estas estudios es un exceptuados del examen previo.

S' STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

SEMANA DEPORTIVA

A Sierra Nevada

El próximo día 10 del actual dará comienzo en Granada la Semana Deportiva a Sierra Nevada, que durará hasta el 16 inclusive.

Las fiestas han sido organizadas con diferentes premios para extranjeros y españoles. Habrá pruebas para neófitos y neófitas, carreras de semifondo, concursos de habilidad, de eslón y de salto, y carrera de gran fondo.

Los equipos de corredores y de legados disfrutarán del transporte gratuito desde Granada a Sierra Nevada, alojamiento y manutención durante los días de los cursos.

Habrà servicio diario de autocars a las ocho de la mañana y de transportes populares por la Compañía Granadina de Autobuses y tranvía eléctrica desde las siete y media de la mañana hasta Maltona.

Los alojamientos en Sierra Nevada son de seguridad y toda clase de comodidades.

Juzgado Municipal

DIA 31

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. — Manuel Sánchez Sánchez, María Cerdán Rojas, Isabel Carreño López y Antonia Uclés Alonso.

DEFUNCIONES. — Ninguna.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Engelio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 s. s. moderno. — Teléfono, 65

Frecuentes exposiciones en sus escaparates
venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES



En la provincia

Contra las izquierdas y...

Dicen de Dalias que el cura párroco de aquella ciudad, don Alberto Gómez Mataría, cuando encuentra ocasión desde la cátedra sagrada dirige ataques a la política de las izquierdas y aconseja a los fieles que no asistan a los cineas, ni a los teatros, por lo que ha dado lugar a que los industriales se les pongan en contra.

El Gobernador ordenó que se abriera una información sobre dicho extremo, el que ha sido comprobado por el jefe de la línea de la Guardia civil.

Una detención

En Sorbas ha detenido la Guardia civil a Rogelio Fernández Cabezas, el que había desobedecido al alcalde y a sus subordinados.

Fiestas en Vera

En la importante ciudad de Vera se han organizado fiestas con motivo de la próxima Semana Santa, en las que tomarán parte tres cofradías.

Dichas funciones religiosas darán comienzo el día 7 y terminarán el 16 celebrándose procesiones y otras fiestas propias de la semana.

Hurto de naranjas

De una finca enclavada en el pago conocido por Espíritu Santo, del término de Vera, y que cultiva José Carmona Carmona, hurtaron como un millar de naranjas.

Hechas las diligencias correspondientes por la Guardia civil, ésta detuvo como autores del hecho a los hermanos José y Juan Caparrós Salas (e) Matalauva, los que habían vendido ya parte de las naranjas a su vecino Miguel Rodríguez Martínez.

Los citados hermanos, que son de mala conducta y amigos de apoderarse de lo ajeno, fueron detenidos. Se les ocupó el resto de lo robado.

Representante

hace falta para casa importante de recambios, accesorios y electricidad automóvil, tornillería, herramientas, saneamiento y artículos para industrias. Es necesario haber gestionado anteriormente alguna de dichas especialidades Almacenes Industriales LUIS MAYOR

SAN SEBASTIAN

Número de ocho páginas

EL TRABAJO RURAL

Para la provincia de Almería

(CONTINUACIÓN)

Bases 11. Queda prohibido el trabajo a los menores de catorce años, y sólo se autorizará en la época de recolección en trabajos lijeros.

Las mujeres sólo podrán trabajar en las faenas propias de su sexo y en las siguientes: Cuidado de aceituna, arranque y empigue de cereales, limpieza y envase de uva, almendras y otros frutos, descorkezado de parras, limpieza de hortalizas y remolacha. La faena de engarpado de uva habrá de realizarse por hombres. No obstante, con carácter excepcional, el Jefe de mixto, a petición de interesado, y cuando las circunstancias lo aconsejen, podrá autorizar el engarpado por las mujeres en algunos términos municipales, cuando desde ahora esta autorización concedida para Luján, Barja, Dalias, Finaña, Abia, Abruena, Gégal, Nacimiento, Oaña, Doña María y Tabernas.

Bases 12. Cuando el obrero realice sus trabajos fuera del casco del pueblo, a más de cuatro kilómetros, pero donde existan viviendas, los patronos vendrán obligados a facilitar, sin coste alguno para el obrero, habitación decorosa para que en ella puedan ser cocinadas las comidas de los obreros, alojamiento decente y combustible preciso para el consumo diario.

Quando en la finca antedicha, trabajase un número de obreros inferior a cinco, el patrono, si no llegase a un acuerdo con ellos para la asistencia, incrementará en cuarenta céntimos el jornal diario de cada obrero.

Quando se trate de cinco a diez obreros, abonará el patrono el jornal de tres pesetas a la persona encargada de la asistencia de 10 a 15 obreros, cuatro pesetas; de quince a veinte obreros, cinco pesetas. Pasado este número se empleará además otra persona para la asistencia, que ha de recibir un jornal de dos pesetas cincuenta céntimos por la primera fracción de cinco obreros, incrementado en setenta y cinco céntimos más diarios por cada grupo de cinco obreros más.

Las personas encargadas de la asistencia serán desligadas por los obreros, si el patrono no dispone de personal a su servicio que pueda prestar este trabajo.

Quando el trabajo se halle a más de cuatro kilómetros de distancia y no se cumpliera lo dispuesto en esta base, se descontarán doce minutos por cada kilómetro.

Base 13. Queda prohibido el trabajo de las mujeres en las faenas correspondientes a los hombres mientras haya obreros en el trabajo forzoso, a excepción de las que siendo viudas o solteras, mantengan su hogar, y que se llamarán mujeres cabeza de familia.

Base 14. Todo cultivador podrá emplear en sus trabajos a las personas de su familia que permanentemente vivan en su hogar.

Base 15. No se podrán hacer más trabajos a destajo que los de albañilería en estas bases de trabajo y los que autorice el Jurado mixto.

Base 16. Tipos mínimos de jornales:

Para el partido judicial de Almería

Jornal único: siega y hortalizas, 7'50 pesetas.

Poda, tala e injertos, 7'50 pesetas.

Alambreadores, 8 pesetas.

Los demás trabajos 6'50 pesetas.

Cortijeros, gañanes y muleros, con casa y leña, 5'50 pesetas.

Zagalones menores de dieciséis años, 4'50 pesetas.

Limpiadoras de uva y empapeladoras de naranja, 3'10

Empapeladoras de naranja y repaadoras de uva, 3'60 pesetas.

Emporradoras de uva y empapeladoras de naranja, pesetas, cinco.

Ogida de esparto, (estando la romana a menos de tres kilómetros), quintal, 2'50 pesetas.

Caballería mayor y arriero, 9 pesetas.

Caballería menor y arriero, 8 pesetas.

Yunta con mulero, 17 pesetas.

Mujeres cabeza de familia, 5 pesetas.

Los jornales fijados para mujeres se entenderán para mayores de catorce años. De doce a catorce, ganarán las tres cuartas partes del jornal.

No se trabajarán más horas extraordinarias que en los riegos, las cuales se pagarán con un veinticinco por ciento de aumento durante el día y con el cuarenta por ciento durante la noche.

(SE CONTINUARÁ).

"Boletín Oficial"

—0—

Extracto del correspondiente al día 30:

Orden para la Organización Corporativa de Almería.

—Item para que se celebren elecciones para la designación de una Sección de empleados de Cajas de Ahorros y Monte de Piedad, en el Jurado Mixto de Despachos y Oficinas de Almería.

—Efectos de los Juzgados de Huerca Overa, Purchena, Cuevas del Almanzora, Vera, Las Palmas y Almería.

—Item de las Juntas del Censo electoral de Garrucha y Cantoria.

—Item de los Ayuntamientos de Alcolea, Ibar, Velez Blanco, Cantoria, Tahal y Albaladeas.

DIA 31

Nombramiento de vocales de la Sección de Bases y Amarradores del Jurado Mixto de carga y descarga de Almería.

—Orden para que se forme una Sección de Espartería dentro del Jurado Mixto de Trabajo rural.

—Circular sobre la expedición de los productos específicos por los drogistas.

—Continuación del fallo de la Audiencia territorial de Granada, en un pleito del Juzgado de Purchena.

—Efectos de los Juzgados de Lucar y Vera.

—Item de las Juntas del censo electoral de Riquetas de Mar, Purchena, Tarque, Felix, Velez Rubio y Tahal.

—Item de los Ayuntamientos de Alhama de Salmerón, Macael, Lucar, Velez Blanco, Cantoria, Lubín, Baza y Tahal.

Miguel García Algarra
OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 9
Terriza, 15. — Almería

NOTA COMERCIAL

A los exportadores de vinos

Comunica la Delegación del Centro Internacional de Intercambio de Barcelona en Bogotá (Columbia), que aquel mercado es susceptible a la introducción de vinos. Ya se conocen en aquel país los vinos de Málaga, amontillados y generosos; para las cifras de importación de vinos tintos y blancos ordinarios, no son demasiado importantes, pues es factible un aumento de la importación de esta clase.

Los exportadores interesados en enviar sus vinos a aquel mercado, pueden dirigirse al Centro de Intercambio, en cuyas oficinas de la calle Fontanella 12, principal, Barcelona, se les informará sobre el particular.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Por tenencia de arma

La Sala primera de esta Audiencia ha fallado la causa número 357 de 1932, del Juzgado de Instrucción del distrito de San Sebastián, condenando al procesado Faustino Páez Jarade, como autor de un delito de tenencia furtiva de arma de fuego, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y al pago de las costas; y absolviéndole de la falta incidental de que también era acusado abonándole para el cumplimiento de la condena todo el tiempo que estuvo privado de libertad.

Señalamientos para hoy

Sección primera. — Por jarados. — Vista de causa número 140 de 1932 del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra Manuel López Sánchez, acusado del delito de rapto. — Abogado, don Miguel Vician; procurador, don Fernando Escobar.

Sección segunda. — Vista de causa número 91 de 1932, del Juzgado de Huerca Overa, seguida contra María Jiménez y otros, sobre insultos y amenazas. — Abogado, don Manuel García del Pino; procurador, don Antonio Rasda.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 15)
ALMERIA.

GACETILLAS

La Cámara Minera

Hoy cesarán los 20 vocales elegidos en 1927 de la Cámara Minera de nuestra capital, eligiéndose los que han de sustituirles.

Septenario

Esta tarde comenzará en la Iglesia parroquial de Santiago el septenario que todos los años dedica la Hermandad de la Virgen de los Dolores a dicha venerada imagen, cantándose los Siete Dolores a gran orquesta.

Los predicadores son los mismos que anunciamos en nuestro número de anteayer.

Guardia del turismo

En el Ayuntamiento ha presentado un escrito José Belmonte Rill, solicitando ser nombrado guardia municipal del turismo.

Traslado de militares

Nuestro paisano el capitán de la Guardia civil don Joaquín Casanalle López, ha sido trasladado al 28º Tercio (Sevilla y Huelva).

También el teniente coronel del mismo Cuerpo don Manuel Santos Freires, que pertenecía a esta comandancia, ha sido destinado a Las Palmas, de primer Jefe.

Los dos se hallaban destinados en el Colegio de Guardias Jóvenes.

También ha sido destinado a Estepona el sargento de Carabineros de la Comandancia de Almería, don Miguel Pitalua Guerrero y a la nuestra el de igual clase recientemente ascendido, don Manuel Rodríguez Baza, que servía en Bodagre.

De ornato

Han solicitado doña Josefa Padilla Sánchez variar una reja en la fachada de la casa número 7 de la calle de Mendez Núñez, y don Juan Vidal Cañadas reconstruir la casa número 1 de la calle de Regocijos.

Últimas sustracciones

Se han cometido las siguientes, ignorándose quienes sean los autores.

Un cajetín con 14 pesetas del contador del gas, en el domicilio de Francisco del Aguila Rodríguez; un reloj y una cadena que valora en 50 pesetas en la casa de José Mariana Herreras; un cerrillo de tres ruedas a Luis Salmerón Lázaro, y ropas valoradas en unas 100 pesetas a la lavandera Ana González.

Y hasta mañana, que habrá nuevas sustracciones por que el hecho es diario.

Congreso de Pediatría

Recordamos que en Granada se celebrará desde el 8 al 12 del actual, un Congreso Nacional de Pediatría, al que se espera asistan varias personalidades.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e se vende en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguerías y Perfumerías
Calle Granada, 35 37 - Almería

Número de ocho páginas

Como un reloj

de precisión marcha el organismo humano vitalizado con este activísimo regenerador.

Abre el apetito; nutre al debilitado; vigoriza al anciano y restaura las fuerzas a las personas agotadas.

Está Aprobado por la Academia de Medicina.

Se usa en todas las épocas del año.

Pídase el legítimo Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

en su frasco de origen.
No se vende a granel.



INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

CONGRESO

Madrid, 31

A las cuatro de la tarde celebró sesión la Cámara Constituyente.

Presidió el señor Besteiro. La desanimación es grande en escaños y tribuna.

ORDEN DEL DÍA

Se toma en consideración la proposición sobre el desahucio de fincas rústicas por falta de pago.

Proyecto de Congregaciones religiosas

Se aprueba el artículo quince.

El diputado señor Gómez Rojí, tradicionalista, impugna el artículo dieciséis.

Después de una pequeña discusión se aprueba hasta el artículo dieciocho.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Manteca defiende las apuestas que se suelen celebrar en las carreras de galgos.

El señor Sediles pregunta si suspenden positivamente los festejos que habían de celebrarse el día 14 de abril, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la República, por coincidir con la festividad del Viernes Santo.

El ministro de Marina, señor Gil, contesta que aún no se han reorganizado.

Se levanta la sesión seguidamente.

Fuera de la sesión

Se han reunido en el Congreso las minorías republicanas de la oposición, aprobándose una nota que fué redactada por los representantes de los distintos grupos.

Dice Lerroux

El jefe radical, señor Lerroux dice que la idea de constituir el bloque antiministerial surgió a raíz de la celebración de las conferencias con el señor Besteiro.

Dice que éste le había re-

querido para que cesara la obstrucción y diera facilidades para la aprobación de determinados proyectos.

Agregó que la nota aprobada en la reunión de las minorías republicanas, la había redactado el señor Maura y que entre los radicales había producido gran entusiasmo.

Más noticias

Madrid, 30.

Los socialistas y el Ayuntamiento

Presidida por el alcalde señor Rico, se celebró anoche en el Ayuntamiento una reunión que duró hasta esta madrugada, asistiendo los concejales que representan a las diversas minorías ministeriales.

En la reunión se acordó que los socialistas retiren sus dimisiones, incluso el señor Muñío, que seguirá en la delegación de Vías y Obras municipales.

Esta rectificación de conducta ha originado numerosos comentarios entre cuantos siguen de cerca los problemas del Concejo madrileño.

Entienden éstos que la resolución no desvirtúa los hechos y que los ministeriales quedan formando una minoría a merced de las oposiciones.

En torno a las elecciones

Según dice hoy el diario de la mañana «El Sol», en una de sus notas informativas, el Gobierno ha enviado una circular a los Gobernadores civiles recomendándoles que velen por la pureza del sufragio, absteniéndose de toda intervención que no sea la de cuidar el cumplimiento estricto de la ley.

Según los datos oficiales, el día 23 de Abril habrá renovación de concejales en 2.479 Ayuntamientos.

En la provincia de Madrid alcanza la elección a 57 Municipios.

Se elegirán en total 382 concejales que son los que resul-

taron proclamados por el artículo 29 de la ley.

En las provincias de Cádiz, Málaga y Sevilla solo habrá renovaciones en dos Ayuntamientos.

En las de Coruña, ningún Ayuntamiento debe sufrir renovación.

En cambio en Burgos alcanza la elección a 176 pueblos.

En Almería debe haber elecciones en once Municipios.

Bolsa

Madrid, 30

Cotizaciones

Deuda 4º interior...	66'10
Id. 5º amortizable...	84'75
Idem 4º idem...	76'50
Banco de España...	520'00
Español de Crédito...	000'00
Hispano Americano...	000'00
Tabacalera...	183'50
Londres...	40'70
París...	46'70
Dólares...	11'88

De Provincias

Madrid, 31

Desfilé atlético

Dicen de Vigo que en el estadio de Balaídos se celebró el anunciado desfilé atlético que resultó brillantísimo, en honor de los deportistas portugueses que se hallan en dicha ciudad.

Intervinieron en el festival unos 400 atletas que se dedican a distintas actividades deportivas.

La Banda republicana portuguesa amenizó el acto.

Desfiló también «Miss España» al frente del equipo de nadadoras del Club marítimo, siendo ovacionada.

Los concurrentes escucharon los himnos portugués y español puestos en pie, y después se celebra un «cross» internacional, participando corredores de Lisboa, Oporto y Vigo.

Triunfaron los lisboetas.

Maleante detenido

Participan de Pontevedra la detención de un maleante que se

simulando obrero parado, subía a las casas amenazando a quienes no le daban limosna.

Al «infeliz» se le encontraron escondidas en la ropa cinco mil pesetas.

Quedó encarcelado.

Dimisión aceptada

De Santander comunican que el ministro de la Gobernación ha aceptado la dimisión que de su cargo ha presentado el Gobernador civil de esta provincia, señor Rubio Callejón.

Causa sobre asesinato

Dicen de Cuenca que en la Audiencia provincial se ha celebrado la vista de la causa instruida por asesinato del farmacéutico de Albaladejo don Jesús Mora.

Actuó de acusador privado el diputado señor Bugeda y estuvo encargado de la defensa el también diputado a Cortes señor Ossorio y Gallardo.

El veredicto fué de culpabilidad, siendo condenados los tres procesados que comparecieron a responder de este delito.

Otras noticias

Madrid, 31

El bloque opositor

A las siete de la tarde se reunieron los representantes de los grupos republicanos opositores, firmando la nota anunciada.

Fuó facilitado el texto a los periodistas y en ella se dice que el señor Besteiro había preguntado al señor Lerroux si se hallaba dispuesto a dejar paso franco a la constitución del Tribunal de garantías, leyes de orden público y procedimientos electorales.

Parecía—añade—que el Gobierno que ía cerrar el ciclo de leyes complementarias hasta que caprichosamente se torjara a otras.

La minoría radical creyóse en el caso de convocar a las oposiciones republicanas. Cumpeseña ar que aunque sólo el Tribunal de garantías puede estimarse como ley complementaria, las

restantes son importantes mas, pero el Gobierno fué apazando las con mil pretextos mientras llenaba la «Gaceta» de leyes que nadie cumplió.

Agrega que los partidos de la oposición, en Asambleas públicas, y parte en la prensa, pidieron que se abandonaran las tareas episódicas para atender a los proyectos constitucionales, a todo o cual el señor Azaña ha contestado frío, con rencoroso desdén.

Examinado el requerimiento de señor Besteiro, se estimó por unanimidad que la situación de España no admite espera. El país necesita apremiantemente sentirse gobernado.

Acceder a la solicitud de Gobierno equivale a abrir un larguísimo crédito de confianza. No queremos que sean definitivos ni irreparables los daños causados por el Gobierno que amenaza arruinar las fuerzas morales y económicas de la Nación en desesperada rebeldía.

Dice que este angustioso mal estar, debido a la desoladora ausencia de la autoridad, no tiene precedentes.

Conceder plazos — continúa — contribuiría a colaborar en el descrédito del régimen y a la ruina del país.

Solamente dejarán paso al Tribunal de garantías, hablando sólo un orador en nombre de todas las minorías, con la condición de que se discuta sin interrupción, modificando la ley de que se vote en otras Cortes ordinarias con arreglo a las experiencias.

Si se pretende imponer otros métodos, las minorías cerrarán el paso a toda obra legislativa.

La firman los señores Martínez Barrios, Franchy Rocá, Castriello y Botella.

Opiniones de diversas personalidades políticas sobre la nota del grupo opositor

Don Melquíades Álvarez dijo que dicha nota le parecía perfecta. Agregó que él lo propuso hace quince días y que tendrá consecuencias, cuya realidad excede de artificios.

El señor Pérez Madrigal manifestó que es el primer acto serio e importante que hacen las oposiciones.

El señor Ca'derón Rojo, agrario, dijo que si se lleva a efecto le parece muy bien.

El señor Beunza, tradicionalista, expuso que la nota es consecuencia de la dignidad perdida de los propios republicanos que

han sido tratados con tanto desdén por el Gobierno.

El señor Alba la conceptuaba interesantísima y que indudablemente se aprestaban a dar la batalla por su idea.

Creo—decía el señor Maurra—que la nota pone en trance difícil al Gobierno.

Un opositor le preguntó si le llevarían al Congreso, contestando el jefe conservador:

—En eso tiene a parabra el Gobierno; pero opino que nunca llevará la cuestión a terreno donde pueda salir perdiendo.

Don Luis Martínez decía que el Gobierno cuenta con una mayoría disciplinada y con la confianza del presidente de la República. La consuetudina del país le ratificará dicha confianza.

El jefe de la minoría radical socialista manifestó que la nota recordaba los tiempos de Romero Romero Robledo, es decir, de vieja política.

El ministro de Marina señor Gira, dijo que la había leído y que merecía cogerla con unas pinzas y tirarla.

Los informadores también visitaron al señor Besteiro, en su despacho, pidiéndole noticias relacionadas con este asunto.

Manifestó que la había recibido y aceptado como distinción personal al señor Lerroux, pero que no tocaba a él hacer declaraciones, sino de asuntos que fueran de «puertas fuera».

Entonces, un periodista le replicó:—Pues creo que se trata de una cuestión de «fuera a dentro».

El señor Besteiro se limitó a sonreír.

Los gobernamentales, en general, aseguran que el Gobierno seguirá su camino sin hacer caso de dicha nota.

A. Vizcaino
DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Calle Offalia, 20 pral.

Lea usted
La Crónica Meridional

PARRALEROS

Tinas de roble con cabida de unos 200 litros en perfecto estado, propias para sulfato, pueden adquirirse en la Fábrica de Jabones "ESPUMA". Parque de Nicolás Salmerón, 8, y Alborán, 2.

POR TELEGRAMA

Más sobre la nota del grupo opositor

Madrid 31

Los ministros celebraron una reunión en el despacho presidencial, sin tomar acuerdo alguno relacionado con la nota de las minorías de la oposición, hasta que se plantee el consiguiente debate, al que contestará el señor Azaña.

La Agrupación al Servicio de la República no ha firmado el documento.

Se reunió a última hora de la tarde y ha facilitado una nota diciendo que colaborará con las demás minorías hasta conseguir la aprobación de la Ley de garantías constitucionales sin intervención de otros asuntos.

En la discusión de los demás proyectos, practicará la actuación que mas convenga en cada caso, pues dicha Agrupación es enemiga de la obstrucción sistemática.

POR TELEGRAMA

Sobre un incidente

Reunión de los radicales socialistas

Madrid, 31

Ha sido comentadísima la reunión de la minoría radical socialista y la actitud que esta ha adoptado ante las propuestas del señor Galarza.

La reunión duró dos horas y facilitaron una nota, declarando que se escucharon las explicaciones del señor Galarza, quien no declaró que la minoría hubiese acordado nada, sino limitóse a explicar los términos de su pregunta.

El señor Pérez Madrigal explicó su nota fundada en la intención que se daba a las palabras del señor Galarza.

Se acordó declarar que la proposición del señor Galarza no ha sido objeto de discusión, ni por acuerdo de la minoría.

PERPEN

Espectáculos

Asociación de Cultura Musical

Esta tarde a las seis, en el teatro Cervante se celebrará el concierto mensual de la Asociación de Cultura Musical, con el concurso del famoso «Cuarteto de Dresde» (violín, violín segundo, viola y «cello»).

El concierto comenzará con rigorosa puntualidad.

Teatro Cervantes

Función para esta noche, a las diez en punto:

Programa cinematográfico y presentación del gran cantador Cepero II, del Niño de Fuengirola y Marchanilla, del Niño de Cazalla, gran estilista, y del popular «Niño de la Huerta», llamado el «Canario humano», todos ellos acompañados a la guitarra por Manuel Fernández y Carro Ramos.

Salón Hesperia

Para esta noche se anuncia el estreno de la divertida producción cinematográfica «Salga de la cocina», hablada en español.

Señ protagonistas del film Roberto Rey y la bella artista española Amparo Miguel Angel.

Completará programa una película cómica, de dibujos animados.

Asistencia Social

—O—

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 2.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 409 niños y 496 adultos.

Enfermos atendidos en el dispensario antitracomatoso, por el doctor Fornieles, 108.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento en nuestro puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor español «Astra Mendí», de Málaga, con carga general.

DE SALIDA

Vapor español «Astra Mendí», para Alicante, con carga y pasajeros.

¿ CALLOS

Usando solo tres días el patentado

UNGÜENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas.—Por correo 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.— Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA
PULMON Y CORAZON

Consulta: de 3 a 5

Plaza de San Sebastián núm 1.

Lea usted

«La Crónica Meridional»

HIPERACIGIL**ANTES****PILLAS ANTIGASTRÁLGICAS**

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad, estomacal saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, V. Uda de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son raras pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS
Granada, 9.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS

Agricultores**Industriales****Comerciantes**

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

Para sus clientes actuales hará la adaptación de los contratos a las prescripciones de las nuevas leyes, por tener ya la correspondiente autorización.

Para los clientes nuevos tiene ya aprobados los modelos de póliza por la Inspección y la Asesoría del ministerio de Trabajo.

En las industrias no sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno.

Autorizado por la Inspección Oficial de Seguros del Ministerio del Trabajo.

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Per este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35187; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadros; 2 Duro, Majadros 49; Castillo, Regocijos, 150; Romera, Sebastián Pérez, 6; Peres, Conde Oñalla 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Idáñez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mroaz, Reyes Católicos 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44, Molinos de la Unión.

**Vapores Correos Franceses**

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, con tres hélices y telegrafía sin hilos.

Alina, Mendoza, Florida y Campana

Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidas, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 ld.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Entregando carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbon y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza

Para los de tercera clase com'ida a la española

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor y si no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto. Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C. Avenida de la República, 69.—ALMERÍA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

Puede usted obtener variados regalos bonitos y prácticos

PIDIENDO EN TODAS LAS TIENDAS DONDE COMPRE,

LOS FAMOSOS

CUPONES MALAGA

que desde 1.º de Marzo mejoran sus condiciones.

Por cada libreta de 500 cupones 5 pesetas en regalos.

Canje de libretas en Casa Ferrera e en cualquier establecimiento de los que dan

CUPONES MALAGA.

Recordad**siempre que****el producto indispensable****para vuestros enfermos es el****Mosto PALACIO**

El más rico en Vitaminas

de Bodegas Palacio, S. A. R. A.

Lea usted "La Crónica Meridional"